

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0050874**

Al 31 de DICIEMBRE de 1.995

Expediente No. 11720-74

TOTAL CAPITAL SOCIAL \$ 52.942.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 1890020026001	RAZON SOCIAL ALMACEN LABORAL CIA. LTDA.
----------------------	--

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Empresa Eléctrica Ambato	Ecuatoriana	1890001439001		8.767	8.767.000
2	Consejo Provincial de Tghua	Ecuatoriana	1860000130001		5.400	5.400.000
3	Fábrica Varma	Ecuatoriana	1890002753001		2.700	2.700.000
4	Plasticaucho Industrial S.A.	Ecuatoriana	1890010667001		7.560	7.560.000
5	Pastificio Ambato, Cía. Ltda.	Ecuatoriana	1890011086001		1.350	1.350.000
6	Instituto Luis A. Martínez	Ecuatoriana	1760001040309		503	503.000
7	Corporación Automotores S.A.	Ecuatoriana	1890003342001		535	535.000
8	Automotores de la Sierra	Ecuatoriana	1890000130001		647	647.000
9	Gonzalo Sánchez V. C. Ltda.	Ecuatoriana	1890003792001		1.027	1.027.000
10	Coop. Transporte Union	Ecuatoriana	1890040159001		1.349	1.349.000
11	Ocipsa	Ecuatoriana	1890006724001		805	805.000
12	Editorial Pio XII	Ecuatoriana	1890021688001		646	646.000
13	Electroproveedora	Ecuatoriana	1890055342001		323	323.000
14	I. Municipio de Ambato	Ecuatoriana	1860000210001		18.736	18.736.000
15	E.M.A.P.A.	Ecuatoriana	1860001290001		2,594	2.594.000
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
19 ABR. 1996 SuperIntendencia de Compañías Registro de Socios					TOTAL	52.942.000

Certifico que la informaciones correcta



Firma del representante legal

Ambato, Abril de 1.996

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL